PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, viernes, 8 de Febrero de 1884. — N.° 784.

SECCION POLÍTICA

UN GOBIERNO DESATENTADO

La prensa ministerial lo ha dicho. El criterio del gobierno acerca de los banquetes conmemorativos de la proclamacion de la República, es hoy el mismo que inspiró la circular de 8 de Febrero de 1881.

Aquella circular quedó sin efecto por la subida del partido fusionista al poder, y ahora resucita por virtud de la vuelta de los conservadores al gobierno. Estos tres años durante los cuales se ha podido conmemorar la fecha del 11 de Febrero de 1873 sin desórdenes, sin escándalos á la vez que sin restricciones ni desconfianzas, han sido completamente inútiles. Nuestras costumbres públicas, ó mejor las costumbres públicas que los conservadores quieren implantar en nuestro pais, nada han ganado por ello, y nos encontramos hoy, sin causa racional que lo motive, bajo el mismo estrecho y mezquino espíritu de mando que dictara aquellas disposiciones.

Nosotros--son testigos de ello nuestros habituales lectores,—jamás hemos aprovechado la fecha del 11 de Febrero para hacer alardes que no necesitamos, ni para producir agitaciones á nada práctico conducentes; ni para entregarnos á estériles lirismos. A la seriedad de la política, que hemos desarrollado, correspondía la actitud severa y tranquila que en tales oaasiones adoptamos.

Además, la fecha del 11 de Febrero, gloriosa para nosotros, porque recuerda el tránsito pacífico y legal de la monarquía á la República, trae tambien á nuestro ánimo muchos y muy profundos dolores.

A nuestra imaginacion vuelve aquel tremendo cúmulo de conflictos y de responsabilidades que, procedente de las situaciones monárquicas, cayó como abrumadora carga sobre los hombros de los republicanos, y fué como durísima prueba, de la cual salió ileso nuestro amor á la República y á la democracia, é inmaculada la honra de cuantos en aquella administracion tomaron parte.

Por no evocar tantos pesares y tantas amarguras como asaltaron entonces el corazon de los republicanos, bien pudiéramos pasarnos sin tal conmemoracion; máxime, cuando curado ya de sus males, el republicanismo histórico ha inaugurado una nneva vida, todo madurez y cordura, agena por tanto á los extravíos del periódico de ardiente juventud.

Mas, desde el momento mismo, en que hay un gobierno que se opone á todo acto conmemorativo del 11 de Febrero de 1873, no por cuestion de órden público, pues no hay causa alguna para esto, no por otra alguna consideracion del mismo género, sino por un ciego espíritu de exclusivismo, y cual si quisiera borrar de nuestra historia el periodo republicano, nosotros aconsejamos á nuestros correligionarios, que conmemoren esta fecha por los medios que la ley les consienta, y que, si no pueden reunirse en banquetes de veinte ó más personas, por impedírselo la autoridad, que se reunan de quince en quince, ó de diez en diez, puesto que el objeto es protestar así contra un proposito absurdo, para cuyo precedente hay que subir hasta la ciega desatentada reaccion de 1833.

En efecto; solamente en la ridícula frase con que los absolutistas denominaban á los tres años de gobierno liberal «esos tres mal llamados años» solamente en aquel desapoderado afan del triste gobierno de Fernando VII por borrar toda huella del período constitucional, como si por ello hubiera de arrancarse hasta la última raiz del liberalismo en nuestra patria, es dable encontrar algo que parezca el método político que el señor Cánovas del Castillo y sus conservadores emplean.

Aun dentro del criterio exageradamente restrictivo que el pontífice conservador ha manifestado en su último discurso, la denegacion de todo permiso para conmemorar la mencionada fecha, rebasa los linderos del absurdo.

Un recuerdo no es una esperanza. Querrá el señor Cánovas impedir que la República no vuelva; pero no podrá querer, si sus facultades intelectuales no sufren grave perturbacion, que por acto de su omnipotente voluntad la República no haya sido.

Además de que para impedirle realizar este acto están ahi muchos de sus amigos actuales que recibieron empleos y honores de aquella República, sin que se les haya pasado despues por las mientes preterirlos ó renunciarlos.

No. Los cargos que dió la República, los compromisos que los gobiernos de la misma contrajeron, los derechos que crearon, han quedado tan sólidos y subsistentes como los de otra cualquiera legalidad. Justicia administran los magistrados hechos por ella; mandan tropas los generales por ella nombrados; de los intereses espirituales cuidan los mismos prelados que ella presentó y ni á obispos, ni á generales, ni á magistrados se les ha ocurrido que su mitra, su antorchado ó su toga no valga lo mismo ni represente lo ¡mismo que las de aquellos que las obtuvieron bajo Doña Isabel II, D. Amadeo de Saboya ó D. Alfonso XII.

Es más: el mismo actual ministro de la Gobernacion reconoció, tomando asiento en las Córtes de 1873, que aquella legalidad, valia tanto como otra, puesto que por medios legales trabajó para cambiarla con su voto y con su voz.

Nos esplicaríamos que el gobierno del Sr. Cánovas tratara de reprimir, dado su criterio, que se hiciesen en las reuniones ó en los banquetes, votos por una República futura; no podemos esplicarnos que pretenda impedir un saludo á la República pasada. Una conmemoracion es un recuerdo de lo que fué; y no hay Cánovas, ni quien valga cien veces más que Cánovas, capaz de borrar de la mente humana el recuerdo.

Es, pues, lujo de arbitrariedad, lujo de resistencia, lujo de reaccion esa medida de que hablan todos los periódicos de la noche. El ministerio del Sr. Cánovas pretende borrar del tiempo los dos años de la República, y los tres años de gobierno liberal. Es lo mismo, que si se quisiera borrar con la mano inscripciones hechas sobre granito. La mano se haria pedazos sin conseguir dejar desvanecida una sola línea.

(*El Globo*).

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir:*

Leemos en un diario ministerial.

«Los periódicos de oposicion ponen el grito en el cielo porque el Sr. Romero y Robledo ha nombrado Tenientes de alcalde para Madrid.

»El Gobierno ha hecho uso del derecho que la ley le concede.»

Los conservadores se aprovechan de la longanimidad de los ministeriales últimos, quienes respetaron la ley Municipal de sus adversarios y no tuvieron el valor de sustituirla con otra más liberal.

Nosotros supusimos siempre, dada la marcha de los fusionistas en el Poder, que algun dia sucedería lo que hoy todos vemos.

Ni nos sorprende ni nos extraña la conducta de la presente situacion, resultado inmediato del liberalismo de las que la han precedido.

—=—

El Senado de Hamburgo ha discutido sobre si convendría protestar contra el Tratado de comercio concluido entre Alemania y España y ratificado por el Reichstag en el mes de julio último, pues en dicho Tratado no se tienen bien en cuenta los intereses de la ciudad de Hamburgo.

Así como tampoco se han tenido bien en cuenta los intereses de España.

De modo que Alemania es únicamente quien va ganando con el Tratado.

La caridad, bien entendida, empieza por uno mismo, dice el vulgo.

Pero entonces, ¿dónde se ha escondido lo caridad del Gobierno español?

¡Ah! olvidábamos que España nada tiene de común con los Gobiernos de la Restauracion.

—=—

Oid el reto, republicanos

«Vivan en sus campos, fuera de la legalidad, si tienen alientos para ello, los republicanos; pero no esperen nuestros agasajos, si son nuestros enemigos; aguarden, por el contrario, la guerra franca y noble, que aun tenemos bríos para luchar y vencer en la region de las ideas, lo mismo que en la vida real y positiva.»

Así se expresa uno de los órganos de la situacion en un artículo titulado «Las benevolencias democráticas».

De hoy en adelante, todos cuantos profesen sin mixtificaciones las ideas democráticas ya saben lo que les espera con los Gobiernos de la Restauracion.

A nosotros no nos coge de sorpresa esta declaracion: con la misma franqueza é hidalguía con que «El Noticiero» nos arroja el guante ahora, hemos procedido nosotros declarándonos irreconciliables enemigos de cuantos Gobiernos se han sucedido desde el hecho de Sagunto.

El movimiento de concentracion que en las huestes republicanas venimos presenciando, con tanto júbilo de nuestra parte, iniciado por la subida al poder de los conservadores, encuentra en el presente reto motivo fundado para llevarse á efecto con el entusiasmo con que todos los republicanos rendimos culto á nuestros ideales.

Agrupémonos, republicanos todos. Las circunstancias lo exigen.

Con la guerra nos brindan. Para nuestra salvacion, ya lo habeis oido, sólo nos queda la guerra.

—=—

De *El Liberal:*

Tan angustiosa es la situacion financiera del Ayuntamiento de Málaga, que el jueves no había en caja mas que *seis duros.* Así se comprende que estén suspendidas todas las obras municipales, como declaró el alcalde en la sesion de aquel dia, que se repitan las amenazas de la empresa del gas para dejar á oscuras la poblacion, y que ocurran otros muchos conflictos.

—=—

Leemos en un periódico constitucional:

«Ha causado desagradable efecto la aspereza con que habla hoy «El Progreso» en su crónica del jefe supremo del Estado, y se decía esta tarde que el Sr. Martos ha declarado ante personas muy respetables del partido conservador, que no se hace solidario de la conducta del citado colega al cual hace ya tiemqo que no inspira.»

En ciertos casos, la falta de respeto no quiere decir más que una cosa...

Falta de costumbre.

***

Ignoramos si las manifestaciones que el diario constitucional atribuye al señor Martos son verdaderas. Parécenos, si, que son verosímiles.

El Sr. Martos—segun noticias de buen orígen—se propone crear un periódico que refleje clara y fielmente sus ideas y su actitud.

Estranjero

Dentro de quince dias verá la luz el último libro de la reina Victoria.

Este nuevo volúmen abunda en reflexiones sobre los principales sucesos ocurridos en los últimos veinte años y en observaciones sobre el carácter y las opiniones de los hombres de Estado más notables de la época actual; de suerte que será fácil ver hácia qué lado se inclinan las simpatías de la reina.

La nueva obra forma un comentario de la historia social, artística, literaria y política de los últimos veinte años.

—=—

El cardenal Bilio, cuyo fallecimiento anunció el telégrafo, autor del «Syllabus», hijo de humilde familia, nació en Cremona en 1826, y á la edad de catorce años entró en un convento á comenzar sus estudios que continuó en Parma, Nápoles y Roma.

Era asistente del general de la órden de San Pablo, cuando Pío IX le creó cardenal en 1866, á los cuarenta años.

En el concilio Vaticano presidió la comision del dogma, cuyos trabajos terminaron declarando la infalibilidad del Papa.

Cuando se procedió á elegir su-

cesor de Pío IX en febrero de 1878 contaba el cardenal con numerosos partidarios dentro del Sagrado Colegio, y á pesar de haber dado á conocer su resolucion de no ocupar la silla de San Pedro, obtuvo algunos votos.

—=—

La poderosa Alemania explota la trata de blancos con mayor actividad que cualquier otra nacion de las que no aspiran á ser reputadas modelo de costumbres.

La prensa suiza pone el grito en el cielo con motivo del escandoloso tráfico que numerosos agentes prusianos hacen en la frontera de Bélgica y Suiza con infelices jóvenes á las que dirigen sus grandes cargamentos á la frontera del Sur.

Dichos agentes hablan de su negocio con la misma naturalidad que si se tratase del más usual y corriente.

Antes estos agentes explotaban su propio país, pues segun la «Gaceta de Eurich», Alemania surte los mercados de América haciendo un verdadero comercio de carne blanca.

—=—

El Gulf Stream rectificado

Los trabajos de investigacion organizados hace algunos años por el «Coast Survey» de los Estados Unidos, y que continúan todavía, han establecido que el Gulf-Stream no tiene en el mar de las Antillas, y sí en el golfo de Méjico, el curso que le señalan las cartas francesas, inglesas y alemanas, aun las más recientes.

La gran corriente ecuatorial del Atlántico, despues de haberse dividido por las costas de América Meridional, encuentra la série de las pequeñas Antillas, que la echan hácia el Noroeste, no dejando pasar entre ella más que cortas cantidades de agua. La mayor parece hallar un paso entre la Trinidad y la costa de Venezuela. Se admite aun la existencia de una corriente circular en la parte anterior ú oriental del mar de las Antillas, limitada al Oeste por la série de las altas rocas que surgen entre la Jamaica y el cabo de Gracias á Dios, que no dejan pasar á la parte posterior ú occidental del mar de las Antillas, más que á débiles corrientes superficiales. Las aguas de la parte oriental se escapan al Norte por el paso de la Mona, entre Haiti y Puerto Rico.

La parte posterior ú occidental del mar de las Antillas recibe aun aguas por el canal del Viento, entre Haiti y Cuba, donde la corriente es bastante fuerte para limpiar el fondo de todos los fangos que acumula en las costas bajas de esta entrada.

Las aguas que penetran en el golfo de Méjico por el canal de Yucatan, al llegar á un tercio de la distancia que separa el cabo Catoche de las bocas de Missisipi, tuercen hácia el Oeste, al canal de la Florida en la direccion única por donde pueden salir, pues cualquiera otra se la impide la especie de muralla que les opone la masa de las aguas del golfo de Méjico.

Estas son generalmente frias, tanto en su superficie como en sus profundidades y no presentan las corrientes constantes que les atribuyen las cartas y que con arreglo á ellas irian á lamer las costas del Norte de Yucatan, del golfo de Campeche, de Méjico y del Sur de los Estados-Unidos.

Saliendo del golfo de Méjico por el canal de la Florida, las aguas del Gulf Stréam van á unirse á toda la masa de las aguas de la gran corriente ecuatorial desviada, como hemos visto, por la costa de la América del Sur, por la Antilla, y últimamente por la costa de la América del Norte.

A esta gran corriente ecuatorial, rechazada así en grandes masas hácia las costas occidentales de Europa, hay que atribuir los efectos que ántes se atribuyeron al Gulf Stream no siendo este, como no es más que un pobre arroyo comparado con ese rio inmenso del que se separa en una parte de su trayecto.

—=—

CHINA

Mandarines y negociantes

Publica el «Times» una carta muy curiosa de su corresponsal en Sanghai en la que se describe el funcionamiento de la máquina china y el gobierno de los mandarines.

Al frente de los negocios están gentes ignorantes y estúpidas que procuran por todos los medios posibles anular la influencia de algunos hombres de talento que forman parte del gobierno y saben lo que sería una guerra contra un ejército civilizado. En las provincias, algunos funcionarios, precisamente por que saben que no han de sufrir las consecuencias de la responsabilidad en que debieran incurrir, lanzan desafios homéricos que deben hacer reir á los oficiales franceses.

Li-Hong Chang es el que representa á toda la inteligencia del pais, es un verdadero patriota, pero aunque resume en sí la omnipotencia, por que es á la vez ministro de la Guerra, ministro de Comercio y en parte de los Negocios extranjeros, tiene poderosos enemigos en el cortejo del emperador y se ve obligado á precaverse mucho contra las intrigas de palacio.

Todo está podrido y la familia reinante es una verdadera úlcera del cuerpo político. Así el pais está dispuesto para una revolucion, y una guerra estranjera sería la señal de un levantamiento en todas las provincias. Este es el verdadero peligro que amenaza á la China.

Actualmente atraviesa el imperio una crisis económica. Los chinos padecen hace dos años un verdadero delirio de especulacion. Por envidia y por ocupar el puesto de las grandes casas estranjeras, han creado en Shang-hai Bancos de toda especie, lo han puesto todo en acciones y se han lanzado á las mas locas construcciones. Ha habido un *Krach*, pero solo un lado de esta crisis es verdaderamente interesante.

Un especulador, que pasaba por gozar de una fortuna inmensa, trabajaba en sedas, negociando por cantidades que variaban entre 5.000 y 14.000 balas. Una de sus últimas operaciones fué la compra á un inglés de 12.000 balas de seda, que representaban un valor de 37 millones de francss proximamente. El chino perdió en este solo negocio mas de siete millones. Ha quebrado, pero como estaba muy lanzado en el mundo de los negocios, era propietario de unos cincuenta Montes de Piedad, y estaba al frente de Bancos que tenian ramificaciones en todo el imperio, el asunto se ha complicado.

Los mandarines han adquirido la costumbre, en estos últimos años, de colocer en depósito en estos bancos los considerables beneficios que realizan en el ejercicio de sus funciones y una parte de los fondos del Estado, estableciendo intencionalmente una confusion entre esas dos clases de depósitos. Todo este dinero se ha ido en la quiebra del chino, pero los mandarines robados quisieron recobrar sus capitales y aun tienen probabilidades de embargar el activo si pudiesen probar que los fondos depositados pertenecen al Estado; más para esto tendrian que rendir cuentas y manifestar lo mucho que han prevaricado. De aquí su difícil situacion. Si se callan, son robados; si hablan, están seguros de incurrir en una pena rigurosa.

Por lo demás, en China se consideran las fortunas inmensas hechas por los mandarines, como un verdadero fondo de reserva. Ocurre frecuentemente que un alto funcionario paga sus visitas al palacio con una parte de la fortuna que han hecho y últimamente una audiencia del emperador ha costado á un gobernador de provincia 500.000 pesetas.

Todo el mundo, dice al terminar el corresponsal del «Times», prevarica en el Celeste Imperio, desde el más alto funcionario hasta el último de los empleados. Esto está en la naturaleza del chino y por esta causa, sin el auxilio de los extranjeros, es incapaz de sacar partido de las riquezas del país, de crear ferro-carriles y líneas de vapores, explotar minas. etcétera, en una palabra, de hacer una de esas operaciones que no pueden resultar bien, sino cuando todos los que cooperan en ella cumplen con su deber.

MAHON

Cuando Sagasta se hallaba en el poder el órgano de los camaleones de esta ciudad prodigaba incienso y aplausos al Gobierno y á sus Delegados, y solo los republicanos eran objeto de sus tiros Desde que Cánovas formó ministerio, ha cambiado de rumbo y de cada dia se demuestra más reaccionario.

Ayer bate palmas porque algnnos fusionistas se han pasado recientemente al campo conservador sfn tener en cuenta que semejantes evoluciones, hechas con el mayor desenfado, al dia siguiente del cambio ministerial, solo prueban el mayor escepticismo político en los hombres que las verifican.

Si los electores concedieran libremente el acta de diputado á los ciudadanos que creyeran mas dignos de representarles, de seguro que no ocurririan esos actos de adhesion á la política de los nuevos gobernantes. Pero como desgraciadamente se sabe que los pueblos, en virtud de los principios conservadores, necesitan que los representantes del gobierno en las provincias se conviertan en *Espiritus Santos* que iluminen á los electores, no es de estrañar que los hombres que anteponen su afan de ser Diputados á su consecuencia, realicen tales cambios.

¡Poco honran á los conservadores semejantes adquisiciones!

—

Con motivo de haber sido sorprendidos algunos jugadores, «el flautin» de anoche esclama:

«Si como creemos; no se ha entibiado sobre el particular el celo del señor Delegado del Gobierno en esta isla (lease, en esta ciudad,) es de esperar que obrará con la enerjía de que dió muestra al tomar posesion de su destino.»

Aunque con las precedentes líneas se aplaude—sin querer—í nuestro particular amigo el señor Linares, por cuanto se reconoce que ha obrado con energía en la persecucion del juego, no puede ménos de estrañarse que el periódico que no tuvo una palabra para censurar la apatía de que en esta cuestion dieron pruebas anteriores Delegados, se muestre ahora tan exigente con el actual, que precisamente ha merecido el elogio de todas las personas sensatas por la conducta ríjida que ha observado en este particular.

Una prueba mas de la pasion que inspira los escritos del «flautin».

—

Parece que son muchas las personas de diferentes opiniones políticas de esta isla que, recordando los inmensos beneficios que alcanzó Menorca durante las épocas que la representó en las Córtes de la Nacion D. Rafael Prieto y Caules, han escrito á dicho querido amigo y paisano nuestro manifestándole con cuanto gusto verian que se presentase candidato por este distrito en las elecciones para diputados á Córtes que tendrán que verificarse en breve, y ofreciéndole, para el caso de que se presente, apoyarle con toda su influencia.

No sabemos lo que contestará el señor Prieto á semejantes escitaciones que le honran tanto más cuanto que parten, conforme ya llevamos dicho, de personas que militan en distintos bandos políticos; pero tenemos la seguridad firmísima de que si el voto de los menorquines confiriera de nuevo la investidura de diputado á nuestro distinguido paisano, tendríamos más de un motivo para felicitarnos los que deseamos de veras la prosperidad de nuestra querida isla.

Y de que así opinan aun aquellos mismos que ménos inclinados se hallan á hacer justicia al señor Prieto, abrigamos una conviccion profunda.

—

Ha fondeado en el Lazareto el vapor correo de Filipinas «Valencia», del Marqués de Campo.

—

Decididamente el martes tendrá lugar la funcion estraordinaria á favor de los establecimientos municipales de beneficencia, poniéndose en escena la aplaudida ópera del maestro Halevy «La Hebrea».

Dados los sentimientos filantrópicos que siempre han caracterizado al pueblo de Mahon, es de esperar que dicha funcion será una de las mas concurridas de esta temporada.

—

Procedente de Mónaco fondeó á última hora de la tarde de ayer el vapor yatch francés «Nubienne», capitan Mr. Bubern, con 28 tripulantes y 9 pasajeros.

Dicho vapor á las cuatro y media de la tarde de hoy ha abandonado las aguas de nuestro puerto.

—

Hace ya dos dias que el Delegado del Gobierno impuso una multa al dueño del billar de San Luis á quien se refiere el otro periódico en un suelto de anoche, por haber contravenido á las disposiciones de policía que tiene ordenadas.

No necesita dicha autoridad escitacion de nadie para corregir hoy

con el mismo celo que el primer dia los abusos que se propuso cortar desde que tomó posesion de su cargo.

—

Trasladamos con gusto á nuestras columnas el siguiente suelto de «El Diario de Barcelona» por referirse á un hijo de esta ciudad.

«Se halla en esta ciudad el escritor D. Saturnino Gimenez, que ha verificado recientemente algunas escursiones á Africa, sobre las cuales dará una conferencia el miércoles próximo en el Ateneo Barcelonés.»

—

Creemos que nuestros lectores verán con inrerés los siguientes datos que respecto a la importacion de calzado en la isla de Cuba nos facilita nuestro activo corresponsal de la Habana.

La existencia en 31 Diciemcre de 1882 era de 2.400 cajas, habiéndose importado durante el año próximo pasado 6.642, lo que hace un total de 9.042 cajas. A pesar del mal estado de la plaza en el referido año de 1883 el consumo ha escedido á la importacion en unas mil cajas, pues la existencia en primeros del corriente año era de unas 1.500 cajas.

La casa importadora que más calzado ha recibido han sido 851 cajas y 77 la que ménos. Añade nuestro corresponsal que los fabricantes no deben hacerse ilusiones respecto al consumo que ha sido á costa de los precios, pues de haberse estos sostenido la existencia hubiera sido en el año 1883 mucho mayor que la del 82, aconsejándoles que disminuyan aun mucho más la fabricacion y quizás dentro de algun tiempo puedan hacerse negocios lucrativos.

—

Despues de manifestar que si nuestros correligionarios acudiesen á las urnas, serian juguetes de los amaños electorales, *El Globo* añade:

«Y que estos no son vanos temores, sino tristes realidades, lo certifica la presencia en Gobernacion del Sr. Romero Robledo. Solo unas elecciones ha dirigido bajo su responsabilidad, las de 1876; las otras las ha dirigido bajo agenas responsabilidades; pero en todas, las violencias y los escándalos han sido tales, que han clamado al cielo. En ellas se ha engendrado ese *caló* electoral, semejante al usado en cárceles y presidios por los cofrades del hampa: *El vuelco del puchero, el canutazo, el hacer el Lázaro, la invencion de pueblos*, que no figuran en ninguna parte; toda esa tecnología picaresca que dan á una eleccion española ciertos lejos y sombras como de *timo* ó *encierro*. El ha tenido el triste valor de decir en circulares dirigidas á los gobernadores, que guarden toda imparcialidad con los candidatos monárquicos y ningnna con los republicanos, por pertenecer á un partido ilegal. Y si esto les dice en público, ¿qué no les dirá en secreto?»

—

Se dice que el Sr. Sangenis no acepta el cargo de Delegado del Gobierno en esta ciudad que acaba de conferírsele.

Como no sabemos los grados de verdad que pueda tener esta noticia, la damos á nuestros lectores á beneficio de inventario.

—

Por el telégrama de nuestro servicio particular que en lugar correspondiente publicamos, verán nuestros lectores que ha sido relevado del mando superior militar de esta isla el Excmo. señor D. Luis Fajardo Izquierdo.

Sentimos vivamente que se nos prive de una persona que á pesar del corto tiempo que hace viene desempeñando el elevado cargo que el gobierno le confiara, ha sabido captarse las simpatías de todos estos habitantes por las prendas de carácter que le adornan, y por el esquisito tacto con que ha procedido en todos sus actos.

—

Nuestro paisano D. Esteban Amengual ha sido reelegido para el cargo de presidente de la nueva Junta del Asilo Naval Español.

—

Copiamos de «La Autonomia» de Palma:

«Era ayer objeto de las públicas conversaciones, el nombramiento de un delegado hecho por este Gobierno civil, y á favor del Sr. Bibiloni y Corró, para que procediera al exámen de los libros de la contaduría y secretaría del Ayuntamiento de Palma. La vista ha durado dos dias diciéndose que referente á la contaduría todo se ha encontrado conforme, aunque los trabajos algo atrasados por falta de personal.

No ha sucedido lo mismo acerca el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, habiendo pedido el delegado copia de varias actas, en donde constan muchísimos acuerdos que el Sr. Alcalde, faltando abiertamente á la ley, no les ha dado el debido cumplimiento.

Esto es en resumen, lo que de público se decia en el dia de ayer aguardándose como resultado de las visitas del delegado, la suspension del Alcalde y de seis concejales.

Esto se dice; no obstante, lo que fuere sonará.»

⁂

«Parece que de la visita de inspeccion practicada por el delegado del Sr. Gobernador en las oficinas del Ayuntamiento ha resultado lo que presumiamos y que declaramos ayer: perfecta legalidad en el ramo de Hacienda; acuerdos abusivos é ilegales durante la época de los TRECE conejos; abuso de Autoridad por parte de la Alcadía, suspendiendo, sin tener para ello atribuciones algunos acuerdos de la corporacion y dejando de ejecutar otros, pisoteando la ley; hechos que el Ayuntamiento que cesó en 1.º de Julio último hizo constar en el acta de su última sesion ordinarinaria, celebrada en 29 de Junio, y que publicaron algunos periódicos.

Algunos detalles más podríamos añadir que omitimos hasta conocer la resolucion que por el gobierno de provincia se haya dado al asunto.»

—

BOLSA DE MADRID

7 Febrero.

4 por 100 Interior perpétuc .	62'150
4 por 100 amortizable . . .	74'150
Billetes hipotecarios de Cuba	94'300

—

BOLSA DE BARCELONA

7 Febrero.

4 por 100 Interior.	62'150
4 por 100 amortizable	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	94'500
Banco Hispano Colonial . .	57'500
Acciones ferrocarril Francia.	75'870
Id. Norte	117'000
Crédito Mercantil.	54'250
Id. Orense	29'000
Obligaciones Francia . . .	60'375
Id. Orense	46'500

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 6 Febrero de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

El rápido movimiento de alza parece que se ha contenido, creyéndose que es debido á los esfuerzos aunados de los bajistas que se veían muy comprometidos. La oscilacion de los valores del Estado durante el mes de enero equivale á un 10 por 100, y no es estraño que esta enorme sacudida haya ocasionado pequeñas quiebras.

Muchos son los que no creen bastante justificada el alza, porque el nuevo gobierno no ha tenido tiempo todavía de dar á conocer sus propósitos, y es sabido el mal estado de nuestra hacienda. Aunque es de esperar que los recursos extraordinarios que se notaron bastarán á cubrir los 60 millones de déficit con que se saldará el presupuesto corriente, se ignora como se vencerá la dificultad de cubrir el presupuesto próximo, en cuyo ejercicio habrá un déficit de 80 millones, segun confiesan los mismos periódicos conservadores. ¿Qué medidas salvadoras adoptará el nuevo Ministro de Hacienda? ¿De qué recursos extraordinarios podrá echarse mano, cuando se hallan ya agotadas las reservas del tesoro procedentes de la conversion y emision de la Deuda? Creo que estas consideraciones deben tenerse muy en cuenta por los rentistas, antes de invertir sus capitales en valores del Estado.

⁂

Banco de Barcelona.—El dia dos se celebró la Junta general de accionistas, y del balance que leido resulta que, despues de deducidos todos los gastos, incluso el del interés del capital social al seis por ciento, queda, por lo que respecta al segundo semestre de 1883, un beneficio líquido de 326.000 pesetas; el cual permitirá repartir 12'50 pesetas por accion, que unidas al dividendo del primer semestre, forma un total de 26 pesetas por accion para el año último. En dicha junta se acordó destinar al fondo de reserva 25.473 pesetas ademas del 1 por 100 que previenen los Estatutos. Desde hoy se halla abierto el pago del dividendo de las referidas 12'50 pesetas, mediante la presentacion de las acciones debidamente facturadas.

Banco de Préstamos y Descuentos.—No habiéndose reunido suficiente número de acciones para la junta que debía celebrarse el dia 14 del actual, se convoca de nuevo á los accionistas para el 16.

Crédito y Docks de Barcelona.—En la Junta general celebrada el dia 4 de los corrientes se aprobó el balance y cuentas del ejercicio, y se acordó repartir siete pesetas por accion, quedando 277.000 pesetas para realizar futuras amortizaciones y 32.600 como remanente de beneficios que pasan al ejercicio de 1884. Se autorizó á la Junta de Cobierno para adquirir por medio de subastas hasta 10.000 acciones de la Sociedad quedarán fuera de circulacion. El 7 del actual, ó sea mañana, empezará el pago del dividendo activo.

Ferrocarril de San Juan de las Abadesas.—Saca á público concurso la construccion del ferrocarril de San Martin de Provensals á Llerona, á tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan de Mata fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Apolonia vírgen y mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 7.—De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., 34 pas., efectos y la correspondencia.

De Mónaco vapor yach frances *Nubienne*, cap. Mr. Dubern, con 28 tripulantes, 9 pas. y sus equipos.

Dia 8.—De Manila vapor *Valencia*, cap. D. Jaime Baté, con 84 trip., 112 pasajeros y carga general.

Buques despachados

Para Puerto-Colom laud *Pepita*, patron Andrés Nadal, con 5 trip. y maderas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8, 11'00 m.
Mahon 8, 11'45 m.

La Gaceta publica el nombramiento del general Lopez Pinto de Gobernador Militar de la isla de Menorca.

Desmiéntese que el Banco de España haya contratado empréstito alguno con el estrangero.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

Rectificadas las listas de electores para Ayuntamientos quedan espuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el término de quince dias, para que puedan hacerse las reclamaciones de inclusion y exclusion á que haya lugar. Mahon 1.° de Febrero de 1834.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° al 15 del próximo Febrero permanecerá abierta esta oficina á las horas de costumbre, para el cobro del tercer trimestre del actual año económico de 1883-84, de las contribuciones Territorial, Industrial, é Impuesto de Sal. Al propio tiempo se cobrarán los recibos de cuotas domiciliadas en esta Agencia, á los terratenientes en los demás pueblos de la isla.

Los dias señalados para el cobro en los demas pueblos, son los siguientes:

Ciudadela, del 1.° al 12 Febrero.
Ferrerías, del 13 al 20 idem.
Alayor, del 1.° al 10 idem.
Mercadal, del 11 al 20 idem.
Villacárlos, del 17 al 21 idem.

Espirados que sean los plazos señalados, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen realizado sus descubiertos, lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros.

Mahon 26 Enero de 1884.—El Cobrador, José Carreras.

Casino El Progreso

El sábado próximo por la noche dará esta Sociedad un baile. Se anuncia para que llegüe á conocimiento de los socios.

San Luis 4 de Febrero 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Casino El Recreo

Se convoca Junta general estraordinaria para el domingo 24 del corriente mes á las tres de su tarde, para tratar de las adiciones al Reglamento porque se rije esta Sociedad, y que se hallan de manifiesto en el salon de lectura de la misma.

Si la espresada Junta no pudiera tener lugar por falta de concurrentes, queda desde luego convocada otra para el domingo siguiente á la misma hora, en que sea cual fuere el número de socios asistentes, se tomará acuerdo.

Mahon 5 Febrero de 1884.—El Presidente, Pedro Sintes.

TEATRO

Baile público de máscaras

Lo habrá el sábado próximo en el Teatro Principal de esta ciudad empezando á las *DIEZ* de la noche, y terminando á las *TRES*, bajo los precios y condiciones de los anteriores.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy viernes 8 de Febrero

3.ª de abono *6.ª série*

A beneficio del Maestro Director y Concertador de orquesta Sr. Conrado Ronzani, quien tiene el honor de dedicarla á los Sres. abonados á la temporada teatral.

Programa

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Auber titulada

FRA DIAVOLO

En el intermedio del primero al segundo actos se ejecutará por toda la orquesta la sinfonía de la ópera «Alejandro de Médicis», música del beneficiado, cantándose por la señora Bardelli la romanza titulada «Leyenda valaca», acompañada al piano y violin por los señores Ronzani y Seguí.

En el intermedio del segundo al tercer acto la señorita Brambilla cantará la cavatina del segundo acto de la ópera «Rigoletto».

Tanto la Sra. Bardelli, señorita Brambillá, Sr. Seguí y demas que componen la orquesta, se han prestado gustosísimos en obsequio al beneficiado.

Si la funcion que hé escogido merece la aceptacion de los señores abonados, á quien tengo el honor de dedicarla y al público en general, se verán colmados los deseos del Beneficiado.

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.